

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Elche, un mes. 0'25 pesetas
Fuera, trimestre. 1
Número suelta 5 céntimos.

LA LIBERTAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Bajada del Puente, n.º 1

Anuncios á precios convencionales

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LOS RIEGOS DE ELCHE

Del «Boletín Oficial», publicado con fecha 16 del corriente, copiamos lo que sigue:

Jefatura de Obras públicas

AGUAS

Examinado el expediente incoado á instancia de D. José María Serra y Alonso del Real, para obtener el aprovechamiento de 2.500 litros de agua por segundo de los azarbes denominados Señor, Reina, Culebrina, Enmedio, Acierto y Mayayo en la provincia de Alicante, con destino á riegos de terrenos.

Resultando tramitado el expediente con arreglo á la instrucción de 14 de Junio de 1883.

Resultando que durante el período informativo, y en el acto de la confrontación del proyecto sobre el terreno, se han presentado varias reclamaciones, que se pueden agrupar en cinco grupos, como sigue:

1.º Las suscritas por los señores D. Rosalino Pérez, D. José Aldeguer, D. Manuel Fernández Vives, D. Antonio Rostoll y don Theodore Linares, por considerar perjudicados sus intereses como regantes que son aguas abajo de la toma que se proyecta.

2.º La del Alcalde y Síndico general de aguas de San Fulgencio, que además de reclamar por la razón de los anteriores, lo hacen por creer que se han de interrumpir los caminos y servidumbres establecidos y por usar el agua la Comunidad de riegos aguas arriba de la toma que se proyecta.

3.º El Sindicato de riegos de Dolores, por suponer que no son públicas las aguas que se trata de utilizar.

4.º El Alcalde de Catral por creer que el establecimiento del depósito será perjudicial para la salud.

5.º Don Joaquín Román Bañón, que se opone á la concesión solicitada, por entender que el expediente está mal tramitado; por considerar lesionados los derechos que le proporciona la concesión otorgada á la Sociedad de que es Presidente y la Real orden de 28 de Abril de 1917, que reconoce como oficial, el contrato celebrado entre el reclamante y las Comunidades de regantes de San Fulgencio y de Dolores y por proyectar el Sr. Serra la toma de agua, aguas arriba de la concedida á la referida Sociedad.

Considerando que con las disposiciones adoptadas por el peticionario y autor del proyecto, se dejan á salvo los derechos de todos los regantes, anteriores al que se pretende adquirir.

Considerando que con el proyecto presentado, no se inutiliza ningún camino ni servidumbre existente.

Considerando que las aguas que se pretende utilizar son públicas, por lo que pre-



Don Juan Arronis García

DEL COMERCIO É INTERVENTOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE «LA ELECTROMOTORA EQUITATIVA» (S. A.) DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 22 DE ABRIL DE 1919

Á los 51 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Rosa Cerdá Serrano; sus hijas Fantina, Reinafida, Julita y Agripina; su madre D.ª Ana García Sempere, hijo político D. José Sansano Mora, hermanos políticos, tíos, demás familia y la razón social *La Electromotora Equitativa*,

RUEGAN encomienden su alma á Dios, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

vienen los artículos 5, 30, 34 y 203 de la ley de Aguas.

Considerando que el informe de la Junta provincial de Sanidad destierra el temor de que el embalse proyectado sea perjudicial para la salud.

Considerando que en la tramitación del expediente se han cumplido escrupulosamente las condiciones prescritas por la Instrucción de 14 de Junio de 1883.

Considerando que los derechos de la Sociedad Nuevos Riegos del Progreso pueden quedar á salvo con la condición de que la toma se haga aguas abajo de la establecida por la citada Sociedad y con la imposición de la condición que propone el Consejo provincial de Fomento obligando al concesionario á conservar los azarbes desde el punto de toma de El Progreso hasta la desembocadura en las mismas condiciones con que se obligó esta Sociedad con los Sindicatos, concretándose además entre dichos Sindicatos y el peticionario, la proposición con que éste ha de contribuir á dichos gastos de conservación.

Considerando que han emitido su informe favorable la Sección Agronómica, la Jefatura de la División Hidráulica del Segura, el Consejo provincial de Fomento, la Comisión provincial, la Junta de Sanidad y el Gobernador de la provincia.

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, de acuerdo con el Consejo de las mismas, ha tenido á bien autorizar á D. José María Serra, para derivar, con el único y exclusivo objeto del riego de los terrenos que figuran en la zona regable del proyecto en los términos municipales de Elche, Crevillente, San Fulgencio, Albatera y Catral, provincia de Alicante, 2.500 litros de agua por segundo de las sobrantes en los azarbes Señor y Reina, completándelas, cuando no alcancen este cau-

dal, con las igualmente sobrantes de los azarbes Culebrina, Enmedio, Acierto y Mayayo en el orden que se citan; debiendo decretarse en su caso, la imposición de servidumbre forzosa de paso de acueducto, mediante los trámites y por las Autoridades que la ley de Aguas establece, concediéndose la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las obras, y quedando éstas declaradas de utilidad pública, para los efectos de la Ley de expropiación forzosa, según lo determina la de Aguas en su artículo 200.

(Continuará)

Clínica del Dr. Buades

Tratamiento de las Enfermedades de los Ojos
PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES

CURACIÓN RÁPIDA DE LA GRANULACIÓN
POR TRATAMIENTO ESPECIAL

Procedimiento radical de curación para la desviación de las pestañas sin necesidad de operación

Consulta especial para el único Depilatorio verdad por medio de la Electricidad y sin dolor

Calle de Bilbao, n.º 4, ALICANTE
(Al lado de la Islaña Marítima)

Don Tomás Alonso Blasco

Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que por la Junta general designada con el arreglo al artículo 66 del Real Decreto de 11 de Septiembre último para la confección del repartimiento general para el ejercicio de 1919-20 se ha confeccionado el expresado reparto, el cual se halla expuesto al público en las oficinas del Ayuntamiento por espacio de quince días laborables á contar desde la fecha del presente edicto, según determinan los ar-

tículos 96 y 97 del citado Real Decreto, admitiéndose las reclamaciones que contra el mismo se produzcan durante dicho término y tres días después, las cuales irán dirigidas á la expresada Junta general, se entregarán en esta Alcaldía y habrán de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados; y contener las pruebas necesarias para la justificación de la reclamación.

Lo que se hace público para conocimiento general y en cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Delegación de Hacienda de nueve de Enero próximo pasado.

Elche 20 de Abril de 1919.

TOMÁS ALONSO.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

— POR —

DOÑA JOSEFA BARREIRO

Corte y confección sastré para señoras. Sección de ropa blanca para ambos sexos.

Horas de clase de 3 á 6 de la tarde.

Carretera de Alicante, n.º 9, principal
ELCHE

Don Juan Arronis García

Con el corazón lacerado y los ojos preñados de lágrimas, nos disponemos á cumplir con el sacratísimo deber de rendir homenaje al que fué uno de nuestros mejores amigos, el honrado comerciante D. Juan Arronis García.

Una penosa enfermedad, que venía paulatinamente apoderándose del cuerpo del infortunado Juanico, agravándose momentáneamente, ha sido la causa de tan sensible pérdida, acaecida en Madrid el día 22 del actual, donde fué en busca del remedio eficaz, de las grandes eminencias médicas.

Arronis, como familiarmente le llamábamos, era querido y respetado por todos sus paisanos y por todo aquel que tuvo trato con él; no tuvo ni un solo enemigo; todo él era simpatía, honradez y laboriosidad.

¡Pobre Arronis! Fué decidido y entusiasta defensor de todos los artistas; todo aquel que le pidiese protección, se tenía ya por descontado que la recibía; y es que su corazón ¡era tan grande! Desde pequeño se dedicó á tocar el clarinete y el oboe, instrumentos que dominó á la perfección, y hasta hace poco, aún pertenecía á la banda «Blanco y Negro», de la que fué presidente durante varios años y en la actualidad formaba parte del directorio de la sección musical. Durante su pase por el más alto cargo de la citada banda, hizo ésta excursiones famosísimas, como son las de Pacheco y Murcia, debido al carácter emprendedor del amigo.

Como comerciante, siempre fué esclavo de sus deberes, honradísimo cual el que más; con su inteligencia, supo ensanchar su esfera de acción comercial, consiguien-

do por sus mismos esfuerzos, ocupar uno de los más acreditados puestos en el comercio de esta plaza; durante muchos años desempeñó el cargo de cajero de La Electromotora Equitativa (S. A.), y ahora figuraba en el Consejo de Administración como interventor.

Con Arronis, perdemos á un amigo bueno, franco y leal, que lo mismo nos aconsejaba en los momentos difíciles, como nos alegraba la vida cuando mayor atribulados estábamos; á sus compañeros les deja un vacío tan grande, que dificultamos pueda ser ocupado; sus dependientes, en vez de principal, han perdido un padre, pues como á hijos los trataba; su buenisima Rosica pierde á su tan estimado esposo, modelo de maridos y espejo de padres, pues adoraba con frenesí á sus queridas hijas; para su madre, siempre fué el hijo sumiso y cariñoso.

Descansa en paz, Juanico.

**

Convenientemente embalsamado, llegó de Madrid el cuerpo inerte de don Juan Arronis García, á las cinco y media de la tarde, y dos horas después verificose el entierro, que resultó imponentísimo, el único que hemos visto, que no tratándose de políticos, haya concurrido tanto acompañamiento. El pueblo todo, hizo acto de presencia, ricos, pobres, comerciantes, industriales, artistas, políticos de todos los matices, titulares, dependientes; el comercio todo, se asoció á la manifestación de duelo, cerrando sus puertas á media tarde; la banda «Blanco y Negro» ejecutó la sentida marcha «Desconsuelo», siendo digno de mencionar, que todos los músicos antiguos y hoy retirados, iban reunidos delante de la banda y algunos de ellos, llorosos y trémulos, acompañaron al malogrado compañero, ejecutando la citada marcha.

Guiaron las cintas D. Juan José Aguado, rico industrial de Elda; D. José Coquillat, comerciante de esta plaza; D. Jaime Brotóns Pomares, comerciante; D. Antonio Perál Irles, banquero, y de la razón social La Electromotora Equitativa; D. Rafael Díez Pomares, industrial y de la sociedad «Blanco y Negro»; y D. Antonio Molina, comerciante y primo del finado.

Presidieron el duelo D. Andrés Tari, don Pascual Antón Tari y D. Francisco Brotóns Ruiz, abogado, presidente y gerente, respectivamente, de La Electromotora Equitativa; D. Tomás Alonso Blasco, alcalde de esta ciudad; D. Vicente Sansano Fenoll, ex-alcalde, y D. Francisco de P. Seva, cura del Salvador.

El cadáver fué llevado á brazos, por los electricistas de La Electromotora, y el coche fúnebre llevaba las siguientes coronas: de la madre, esposa é hijas; de la familia Brotóns; de los compañeros de La Electromotora; de los dependientes del molino chocolate; de los dependientes de la fábrica de electricidad, y de los dependientes Manolo, Quiet y Pope.

Sirvan estas líneas de lenitivo al justo dolor que hoy embarga á toda la familia.

Las Pastillas Pectorales Balsámicas del Dr. SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. Veinte céntimos paquete en todas las farmacias y droguerías.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

RESERVA: PESETAS 1.600.000

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 á 13.

La Agrícola Illicitana

CONVOCATORIA

Se convoca para hoy domingo 27 de los corrientes y á las nueve y media de la mañana, á Junta Directiva ordinaria para tratar asuntos de interés.

El Presidente, Antonio García.

SE VENDE una bicicleta muy poco usada. Para tratar: calle de Pi y Margall, número 10.

“Los Amigos Previsores”

Asociación Nacional Cooperativa de Crédito

Adjudicación de la primera serie de lotes de anticipo,

verificada el día 22 de abril de 1919.

RESULTADO DE LA ADJUDICACION

Socios favorecidos por derecho de antigüedad

Número 1.—D. José Izquierdo Domenech, domiciliado en Villena (Alicante), calle Bolera, 21, con un lote de 1.500 pesetas.

Número 2.—Don Diego Espinosa Francés, domiciliado en Villena (Alicante), Pedrera 23, con un lote de 1.500 pesetas.

Socios favorecidos por sorteo

Número 267.—Don Juan José Ruiz Ortega, domiciliado en Linares (Jaén) Rollo Baños Ornillos, con un lote de 1.500 ptas.

Número 330.—Don Pascual Agulló Beltrán, domiciliado en Elche (Alicante), calle Troneta, 9, con un lote de 1.500 ptas.

DOCTOR JUAN CLAVEL Y PALCÓ

MÉDICO-HOMEÓPATA

Tiene establecida su consulta en Alicante: calle de Castaños, 20, 1.º
Horas de consulta: De 12 á 2.

EL ARTE MODERNO

José A. Franco y Compañía
Carrillo, 30 :: SALAMANCA :: Teléfono, núm.

ORTOPEDIA.—Bragueros, Fajas, Corsets, Miembros artificiales, Mesas operatorias, Lavabos, Estufas, Vitrinas, Esterilizadores.

CERRAJERIA ARTISTICO-MECANICA Soldadura autógena, Pulido y Niquelado, etc., etc.

Representante en Elche
Francisco Quesada

PRACTICANTE
Calle Huerto de Gil

ESCUELA ESPECIAL

ECONOMÍA DOMÉSTICA

La acreditada profesora de Corte y Modistería, que tan alto supo poner su nombre el año pasado durante su corta permanencia en esta ciudad, desde el día 7 del corriente, establece en ésta una **Academia Especial** en donde podrá toda señorita, en un plazo máximo de TRES MESES, ser gran profesora de Corte y Modistería.

Los resultados prácticos obtenidos el año anterior por varias señoritas de esta localidad, son mi mayor garantía.

PRECIOS

De 12 á 15 años. 10'00 ptas. al mes
De 15 en adelante 15'00 » » »
Enseñanza completa en tres meses 75 ptas.
Idem á domicilio. 30'00 ptas. al mes
Idem completa en tres meses, á domicilio. 125'00 pesetas.

LA DIRECTORA,
ANA CORTÉS

Para detalles, á la Directora
ERETA ALTA, 7

AVISO AL PÚBLICO

La Sociedad de Barberos ha acordado cerrar las barberías desde el 1.º de Octubre hasta el último de Marzo, á las nueve de la noche, y desde el 1.º de Abril hasta el último de Septiembre, á las diez, exceptuando los miércoles, sábados y visperas de fiesta, y los domingos, que se cierra á las dos de la tarde.

CAFÉ TUPINAMBA

Plaza Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico, no ha reparado en gasto alguno para facilitar un buen café, por el módico precio de cinco céntimos.

Café con gotas. 5 céntimos.
» » leche. 5 »

Doctor Navarrete

Antiguo interno de las clínicas de Madrid, Viena, París y Berlín.
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz, oído y ojos.

San Fernando E—ALICANTE

INTERESANTE

para Almacenistas y detallistas de Alpargatas
¿Queréis comprar bien para vender mejor?
¿Queréis que el público prefiera vuestra casa?
¿Queréis acreditar vuestro establecimiento?
¿Queréis ganar muchas pesetas?
Pues todo esto se consigue comprando en la acreditada fábrica de alpargatas con suela de cañamo que **Diego Hernández** tiene establecida en

CARAVACA (MURCIA)

FELICIDAD

A mi muy amigo Pepe Sampa

Qué dulce es el vivir,
querer y ser querido;
qué dulce es el sentir
de amor el pecho henchido;
sentir cálido aliento
de la mujer amada,
saborear contento
el goce de la vida.
Estrechar contra el pecho
la imagen de la amada,
entonar dulce *kelecho*,
armónica balada,
dándole estrecho abrazo,
muy juntitos y unidos,
formando suave lazo,
confundir los latidos
de los dos corazones
alegres, confiados,
felices, retozones
y tan enamorados.

EL DUENDECILLO.

NOTICIAS

Nuestras secciones.

Participamos á nuestros lectores, que en este número no publicamos la «Chismografía Semanal», por estar el redactor encargado de esta sección, bastante afligido por una dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

Defunciones.

El lunes entregó su alma á Dios la joven cantora de «Coro Clavé» Margarita Serrano Orts.

Descanse en paz la infortunada Margarita.

**

También ha dejado de existir, de rápida enfermedad, Elisa Caracena Botella, esposa del conocido barbero Pedro Vicente López.

Damos nuestro sentido pésame á la atribulada familia, especialmente al amigo Peret.

Bienvenido.

Procedente de Manzanares, se encuentra entre nosotros, con objeto de pasar los días de mona, nuestro paisano y amigo Francisco Botella.

Enlace.

El domingo de Pascua y en la Parroquia de San Juan, se verificó el enlace de nuestro querido amigo Paco Martínez Escobar, con la agraciada señorita Angela Perál Sánchez.

Una luna de miel interminable deseamos á la novel pareja.

Sigue la racha.

El sábado 26 contrajeron los indisolubles, nuestro queridísimo amigo el simpático Daniel Buyolo con la bella señorita Carmen Antón González.

Olvido.

Por olvido involuntario no figura en la esquela de defunción de D. Juan Arronis García, las indulgencias que conceden el Nuncio de S. Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Cardenal Arzobispo Primado, Arzobispos de Valencia y Burgos, Obispos de Orihuela, Badajoz, Cádiz, Tortosa, Vich, Barcelona, Mallorca, Segorbe, Madrid y Sión.

En cartera.

En el próximo número nos ocuparemos del concierto musical celebrado el día Pascua en el Casino y también publicaremos la crónica «monera».